



Rawson Marzo de 2019

Expte.: 38781/19

I. P. V. y D. U.

Licitación Pub. 7/18 Proyecto y Constr.
De 36 Vivienda – Valle Chico –ESQUEL.

Dictamen 5/19

Señor Presidente:

Me remite Usted, el expediente de la referencia, por el cual se tramita la Licitación Pública 7/18, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Siendo su objetivo, realizar la contratación para ejecutar la obra “Proyecto y Construcción de 36 Viviendas en Valle Chico”, de la Localidad de Esquel, según pliego de Bases y condiciones que se acompaña.

El presupuesto oficial es de **\$ 84.339.956,35**, valores de Octubre de 2018, con un plazo de ejecución de obra de cuatrocientos ochenta (480) días. Siendo el sistema de contratación de obra pública adoptado, de Ajuste Alzado. Se acompaña actualización del presupuesto oficial, al mes base de Noviembre de 2018, de \$ 90.121.037,16 (hoja 102 ipv).

De acuerdo con el Acta de Apertura de Ofertas, que se acompaña (hoja 95 ipv), se han presentado cuatro oferentes. Oferta n° 1: empresa CONSTRUCTORA CAPMAN S.R.L., con una oferta básica de \$ 78.387.848,85, una oferta Alternativa financiera, con un descuento del 0.01 % (\$ 7838,78) sobre cada uno de los ítems y un adelanto del 10 %; es un precio oferta alternativa, de \$ 78.380.010,07. La oferta n° 2: empresa ESQUEL CONSTRUCCIONES S.R.L., con una oferta básica de \$ 89.396.880,49, una oferta Alternativa financiera, con un descuento de 0.50 % (446.984.40) sobre cada uno de los ítems, y un anticipo del 10 %, es decir una oferta alternativa de \$ 88.949.896,09. Oferta n° 3: empresa SUDELCO S.A., con una oferta básica de \$ 93.349.166,37, con una oferta alternativa de un descuento del 2.5 % y un adelanto financiero del 25 %. Oferta n° 4: PASQUINI CONSTRUCCIONES S.R.L., con una oferta básica de \$ 89.140.253,73, con un descuento del 3 % (\$ 2.674.207,61) y un adelanto financiero del 10 %, es decir una oferta de \$ 86.466.046,12. Todos los valores, al mes básico de Noviembre de 2018.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, aconseja en forma unánime preadjudicar, la presente Licitación Pública, a la oferta Alternativa Financiera, de la empresa CONSTRUCTORA CAPMAN S.R.L., de **\$ 78.380.010,06**, valores al mes de Noviembre de 2018, con un plazo de ejecución de obra de cuatrocientos ochenta (480) días.



Con respecto a las planillas que figuran en el pliego de base y condiciones (hojas 221/229 oferta), las cantidades de cada uno de los ítems de su oferta son coincidentes.

Me permitiría advertir, si bien las cantidad total de viviendas son treinta y seis (36); tanto en la oferta, como según pliego de bases y condiciones. Este pliego firmado por la pretendida contratista (hoja 221), según distribución de viviendas, en la planilla 2- Viviendas y Obras Complementarias básicas; indica 5 viviendas apareadas de dos dormitorios Sup. 63.87 m² y 31 viviendas de dos dormitorios sin aparear Sup. 66.48 m². La pretendida contratista señala en su oferta Presupuesto Resumen, planilla 2 –Viviendas y obras Complementarias - (hoja 473 oferta), 10 viviendas de dos dormitorios apareadas Sup. 63.87 m² y 26 viviendas de dos dormitorios sin aparear Sup.66.48 m². Estas diferencias se deberán aclarar previo a la firma del contrato, por parte de ese Organismo Licitante.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Civil Nelson Eduardo Castro
Asesor Técnico - Tribunal de Cuentas